



COEST

Oficina de Comunicaciones Estratégicas

BOLETÍN DE PRENSA OPERATIVIDAD 17-18 DE JULIO DE 2013

CON EL PLAN PARA LA SEGURIDAD DEL CIUDADANO CORAZÓN VERDE EL PRIMER DISTRITO DE POLICÍA FUSAGASUGÁ EN UN TRABAJO DE LA MANO DE CADA UNA DE LAS PATRULLAS DE VIGILANCIA DE LOS CUADRANTES DEL DISTRITO, REALIZA ACTIVIDADES DE REGISTRO CONTROL TENDIENTES A LOGRAR CAPTURAS POR ORDEN JUDICIAL EN FLAGRANCIA INMOVILIZACIÓN DE VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS, INCAUTACIÓN DE ESTUPEFACIENTES, ARMAS BLANCAS Y DE FUEGO, ATENDIENDO A LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA DEL MUNICIPIO.

CAPTURA

- DIA 17-07-2013, SIENDO LAS 18:50 HORAS, EN LA CALLE 27 N° 1B-10 SAN FERNANDO, POLICÍA ESTA MEDIANTE PLAN REGISTRA A PERSONAS UNIDADES ADSCRITAS A LA ESTACION DE POLICIA LOGRAN LA CAPTURA EN FLAGRANCIA DEL SEÑOR RUBEN RODRIGUEZ BENAVIDEZ, AL CUAL SE LE HALLO EN SU PODER UNA BOLSA DE SELLO HERMÉTICO CON UN PESO DE 80 GRAMOS DE MARIHUANA AVALUADOS 240.000 PESOS, CASO DEJADO A DISPOSICIÓN DE LA FISCALÍA DE TURNO POR EL **DELITO DE TRAFICO FABRICACIÓN O PORTE DE ESTUPEFACIENTES.**
- EL DÍA 18-07-2013 SIENDO LAS 14:00 EN LA CARRERA 1 # 18ª- 61 BARRIO MIRADOR, UNIDADES ADSCRITAS A LA ESTACION DE POLICIA FUSAGASUGÁ LOGRAN LA CAPTURA Y APRENSIÓN POR EL DELITO DE HURTO DE LAS SIGUIENTES PERSONAS: EL SEÑOR EDUARDO ALONZO TABITA BARRERO Y EL JOVEN JEFFERSON STEVEN MARQUES GÓMEZ DE 17 AÑOS, QUIENES HURTARON UN CELULAR MARCA LG TÁCTIL NÚMERO DE SIMCARD 3214628084 AVALUADO EN 200.000 PESOS EL CAPTURADO Y EL APRENDIDO FUERON PRESENTADOS ANTE LA UNIDAD URI DE TURNO Y LA UNIDAD DE INFANCIA POR EL **DELITO DE HURTO.**

INCAUTACIONES

- MEDIANTE EL REGISTRO A PERSONAS REALIZADO EN LOS PLANES REALIZADOS POR LAS PATRULLAS DE VIGILANCIA EN CADA UNO DE LOS CUADRANTES SE LOGRA LA INCAUTACIÓN DE 80 GRAMOS DE MARIHUANA.
- MEDIANTE EL REGISTRO A PERSONAS REALIZADO EN LOS PLANES REALIZADOS POR LAS PATRULLAS DE VIGILANCIA EN CADA UNO DE LOS CUADRANTES SE LOGRA LA INCAUTACIÓN DE 24 ARMAS BLANCAS.

- MEDIANTE EL REGISTRO A PERSONAS REALIZADO EN LOS PLANES REALIZADOS POR LAS PATRULLAS DE VIGILANCIA EN CADA UNO DE LOS CUADRANTES SE LOGRA LA INCAUTACIÓN DE 35 CDS POR GRABACIÓN ILEGAL, AVALUADOS EN \$335.000.

AGRADECEMOS LA COLABORACIÓN DE LA CIUDADANÍA PARA LOGRAR ESTOS RESULTADOS Y LA INVITAMOS A QUE CONTINÚEN APOYANDO A LA POLICÍA INFORMANDO CUALQUIER TIPO DE HECHO QUE PONGA EN RIESGO LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD DE LA POBLACIÓN ASÍ ENTRE TODOS PODEMOS PREVENIR CUALQUIER TIPO DE ACCIÓN DELICTIVA.